

Quito, 11 de Agosto de 2011

Señorita
Estefanía Alejandra Arico Borja
Ciudad.-



De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA.**, llevada a cabo el día 11 de Agosto de 2011, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de **DOS (2) años**, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden a la Presidenta las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal y definitiva del Gerente General.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

ANDREA VIZUETE MARTÍNEZ
SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

*Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA**, en los términos que anteceden. Quito, 11 de Agosto de 2011.*

Estefanía Alejandra Arico Borja
C.C. 1717434177

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-

La Compañía **SOLUCVALUAC COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 27 de Abril de 2009; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 03 de Agosto de 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11854** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **18 AGO 2011**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas útil(es)
Quito a **22 AGO 2011**
[Handwritten Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

